

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1980

Visto el presente expediente Nº //// 277.823/80 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la licitación privada Nº 234/80 realizada con el objeto de adquirir e instalar un tablero general para el consumo eléctrico del Juzgado Federal de Mendoza Nº 2; y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 41.

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 17/79.-

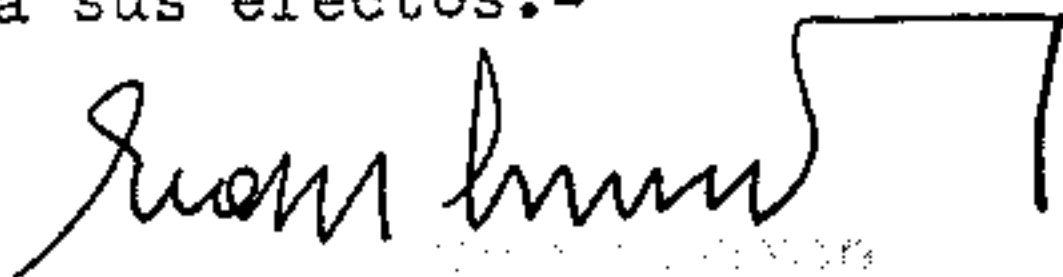
SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº 234/80 la que se adjudica -por menor precio- a la firma "FELIX MARCELO MERCADO" de acuerdo a su presupuesto /// obrante a fs. 28/29 y por el importe total de PESOS: ON CE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL (\$ 11.310.000.--).-

2º) Imputar el presente gasto a la / Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1980.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

s.t.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CALLE 12 N.º 1000
1000 BUENOS AIRES